



# Universidad Nacional del Altiplano

Comité de Selección

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 024-2023-UNDA-1



## ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

### "CONTRATACIÓN DE MAQUINA DUPLICADORA CON EDITOR INTELIGENTE – DUPLICADORA DIGITAL, Según especificaciones técnicas"

(Primera convocatoria)

En la ciudad de Puno, en la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional del Altiplano, sito en la Av. El Sol N° 329 de esta ciudad, siendo las 14:00 horas del día martes 21 de noviembre de 2023, el comité de selección del presente procedimiento de selección, designado mediante DESIGNACIÓN DE COMITÉ DE SELECCIÓN N° 062, bajo la Presidencia del Dr. Juan Carlos Benavides Huanca y miembros titulares del Comité de Selección Abog. Antony Alfredo Maquera Mamani – 1er miembro e Ing. Edwin Wilber Chambi Mamani – 2do miembro (Especialista); encargados de la conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 024-2023-UNDA-1, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN de las ofertas presentadas, correspondiente según orden de prelación.

**REGISTRO DE PARTICIPANTES:** De acuerdo al cronograma establecido se procede a verificar que para el presente procedimiento de selección se registraron a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20100340438	REPRODATA S.A.C.	14/11/2023	Válido	14/11/2023	20100340438	
2	Proveedor con RUC	20369236874	STANDAR S.R.L.	13/11/2023	Válido	13/11/2023	20369236874	
3	Proveedor con RUC	20609462656	CEFAGRAF E.I.R.L.	13/11/2023	Válido	13/11/2023	20609462656	

A continuación: se verifico la relación de participantes registrados, que presentaron sus ofertas a través del SEACE:

Nro	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20369236874	STANDAR S.R.L.	20/11/2023	17:24:00	20369236874	20/11/2023	17:24:53	Enviado	Valido
2	20100340438	CONSORCIO REPRODATA S.A.C. - DATACONT S.A.C.	20/11/2023	18:19:00	20100340438	20/11/2023	18:19:25	Enviado	Valido

**PRESENTACIÓN Y ADMISIÓN DE OFERTAS:** Acto seguido, el Comité de Selección procedió a verificar y evaluar los documentos de presentación obligatoria establecidos en las Bases Integradas del Presente Procedimiento de Selección, a fin de determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas previstas en las bases, obteniendo el siguiente resultado:

### ÍTEM N° 01 – MAQUINA DUPLICADORA CON EDITOR INTELIGENTE – DUPLICADORA DIGITAL:

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA									
N°	POSTOR	D.J. Datos del Postor Anexo N° 1	Acreditación de Representación	D.J. Art. 52 Reglamento Anexo N° 2	D.J. Cumplimiento Esp. Técnicas Anexo N° 3	D.J. de plazo de entrega Anexo N° 4	Promesa formal de Consorcio	Precio de la Oferta en Soles Anexo N° 6	Admisión de la Propuesta
		(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)
1	STANDAR S.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	SI
2	CONSORCIO REPRODATA S.A.C. – DATACONT S.A.C	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA	STANDAR S.R.L.	CONSORCIO REPRODATA S.A.C. – DATACONT S.A.C
En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas,	NO	NO



# Universidad Nacional del Altiplano

Comité de Selección

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 024-2023-UNDA-1



deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.		
Solicitud de bonificación de cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 10)	Si presenta	No presenta

**EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:** Como resultado de la evaluación técnica, se procede con la evaluación de las ofertas económicas de los postores que fueron admitidos, en atención a lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, con el siguiente detalle:

### ÍTEM N° 01 – MAQUINA DUPLICADORA CON EDITOR INTELIGENTE – DUPLICADORA DIGITAL:

N°	Postor	Factores de evaluación				Bonificación (5%) MYPE	PUNTAJE TOTAL	Orden de Prelación
		Precio Ofertado S/ (Oi)	Puntaje de precio (Pi) (70 Puntos - PMP)	Plazo de entrega (20 - 13 - 06 puntos)	Mejora en las EETT (05-10 puntos)			
1	STANDAR S.R.L.	S/ 131,374.00 (om)	70.00	20	10	5.00	105	1
2	CONSORCIO REPRODATA S.A.C. – DATACONT S.A.C	S/ 154,226.39	59.63	13	05	-	77.63	2

**CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS:** A continuación, el Comité de Selección, procede a verificar los requisitos de calificación presentados por los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar:

### ÍTEM N° 01 – MAQUINA DUPLICADORA CON EDITOR INTELIGENTE – DUPLICADORA DIGITAL:

N°	Postor	Experiencia del Postor en la Especialidad (S/ 190,000.00)	Experiencia del Postor en la Especialidad MYPE (S/ 40,000.00)	ESTADO	ORDEN DE PRELACIÓN FINAL	
1	STANDAR S.R.L.		SI CUMPLE	CALIFICADO	1	GANADOR
2	CONSORCIO REPRODATA S.A.C. – DATACONT S.A.C	SI CUMPLE		CALIFICADO	2	

Por consiguiente, el Comité de Selección procedió a tomar los siguientes acuerdos:

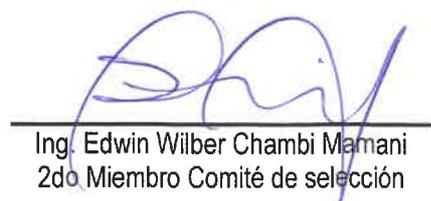
**OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:** Conforme lo previsto en la presente acta, el Comité de Selección procede a otorgar la Buena Pro del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 024-2023-UNDA-1, para la "CONTRATACIÓN DE MAQUINA DUPLICADORA CON EDITOR INTELIGENTE – DUPLICADORA DIGITAL, Según especificaciones técnicas", al postor:

- ÍTEM N° 01: STANDAR S.R.L., con RUC N° 20369236874, por el monto de su propuesta económica S/ 131,374.00 (Ciento treinta y un mil trescientos setenta y cuatro con 00/100 Soles). -----

Acto seguido una vez leída y aprobada por unanimidad, suscriben la presente acta los miembros del Comité de Selección, en señal de conformidad, siendo las 15:00 horas del día martes 21 de noviembre del 2023. -----

  
Abog. Antony Alfredo Maquera Mamani  
1er miembro Comité de selección

  
Dr. Juan Carlos Benavides Huanca  
Presidente Comité de selección

  
Ing. Edwin Wilber Chambi Mamani  
2do Miembro Comité de selección